



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

X LEGISLATURA

Núm. 138

29 de julio de 2020

SUMARIO. Pág. 18220

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000002-03, I/000003-03, I/000004-03, I/000005-03, I/000006-03, I/000007-03,
I/000008-03, I/000009-03, I/000010-03, I/000011-03, I/000012-03, I/000013-03,
I/000015-03, I/000016-03, I/000017-03, I/000018-03, I/000019-03, I/000020-03,
I/000021-03, I/000022-03, I/000023-03, I/000024-03, I/000025-03, I/000026-03,
I/000027-03, I/000028-03, I/000029-03, I/000032-03, I/000033-03, I/000034-03,
I/000035-03, I/000036-03, I/000037-03, I/000038-03, I/000039-03, I/000040-03,
I/000041-03, I/000042-03, I/000043-03, I/000044-03, I/000045-03, I/000048-03,
I/000051-03, I/000052-03, I/000053-03, I/000055-03, I/000056-03, I/000058-03,
I/000060-03, I/000062-03, I/000063-03, I/000064-03, I/000065-03, I/000066-03,
I/000067-03, I/000068-03, I/000069-03, I/000070-03, I/000071-03, I/000072-03,
I/000073-03, I/000074-03, I/000075-03, I/000076-03, I/000077-03, I/000078-03,
I/000079-03, I/000080-03, I/000081-03, I/000082-03, I/000083-03, I/000084-03,
I/000085-03, I/000086-03, I/000087-03, I/000088-03, I/000089-03, I/000090-03,
I/000091-03, I/000092-03, I/000093-03, I/000094-03, I/000097-03, I/000098-03,
I/000099-03, I/000100-03, I/000101-03, I/000103-03, I/000104-03, I/000106-03,
I/000107-03, I/000108-03, I/000109-03, I/000110-03, I/000111-03, I/000122-02
e I/000125-02

Reiteración de diversas Interpelaciones formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

18234

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000031-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, relativa a motivos del incremento de altos cargos



Páginas

y sus correspondientes gabinetes en la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18235

POC/000032-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a momento en el que se llevarán a cabo, por la Consejería de Agricultura, las obras definitivas que culminen la Concentración Parcelaria de Torre Val de San Pedro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18236

POC/000033-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cálculo estimado por la Junta de Castilla y León de creación de nuevas cooperativas y sociedades laborales a lo largo de la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18237

POC/000034-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a costo que supondrá para la Junta de Castilla y León la financiación del 50 % del Salario Mínimo Interprofesional de los trabajadores pertenecientes a personas en situación o riesgo de exclusión social, así como del personal de acompañamiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18238

POC/000035-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a nueva línea de



Páginas

subvenciones a las fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro referidas a personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18239

POC/000036-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a la política de formación y el aumento de la empleabilidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18240

POC/000037-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a tipo de ampliación de la extensión de la tarifa plana para los nuevos autónomos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18241

POC/000038-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a la política de fomento del empleo y emprendimiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18242

POC/000039-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a materialización de la promoción del



	<u>Páginas</u>
desarrollo de empresas de economía social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.	18243
POC/000040-02	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cómo tiene la Consejería de Empleo e Industria previsto actuar de manera preventiva y anticipada desarrollando el "Protocolo de empresas en crisis", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.	18244
POC/000041-02	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a las relaciones laborales e igualdad en el empleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.	18245
POC/000042-02	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a la política industrial, y dentro de los cuatro ejes establecidos en el Acuerdo Marco para la Competitividad y el Plan de Promoción Industrial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.	18246
POC/000043-02	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y	



Páginas

Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a tipo de campañas concretas que ha realizado la Junta de Castilla y León en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018 a 2020 aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de julio de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18247

POC/000044-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a número de empresas y trabajadores a los que han llegado las campañas que ha realizado la Junta de Castilla y León en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018 a 2020 aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de julio de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18248

POC/000045-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones sobre las campañas que ha realizado la Junta de Castilla y León en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018 a 2020 aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de julio de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18249

POC/000046-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones sobre el servicio de radioterapia de Zamora interrumpido por avería de la máquina, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18250

POC/000047-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones sobre la consulta de traumatología en el Centro de Especialidades de Benavente



	<u>Páginas</u>
(Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.	18251
POC/000048-02	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones sobre la supresión por la Junta de Castilla y León de la guardia corta de los días festivos en el Punto de Atención Continuada del Centro de Salud Benavente Sur, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.	18252
POC/000049-02	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones sobre el Centro de Salud "Parada del Molino" de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.	18253
POC/000050-02	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a medidas que ha adoptado la Consejería de Sanidad respecto de los acuerdos del Consejo de Salud de Riaza el pasado día 28 de marzo de 2019, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.	18254
POC/000051-02	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a valoración que se hace sobre las compatibilidades concedidas para el desempeño en la actividad sanitaria privada de personal sanitario de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.	18255
POC/000052-02	
Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor,	



Páginas

D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Sanidad con respecto a las informaciones aparecidas en los medios de comunicación acerca de las supuestas incompatibilidades en las que presuntamente habrían incurrido altos cargos del Sacyl y qué resultados se han obtenido, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18256

POC/000053-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a plan de reordenación de la Atención Primaria de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18257

POC/000054-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones que afectan a la sanidad pública en la comarca de Sanabria (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18258

POC/000055-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a diversas cuestiones sobre la sanidad pública de la Alta Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18259

POC/000056-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a altos cargos de la Junta de Castilla y León que utilizan el coche oficial para acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18260



Páginas

POC/000057-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a número de altos cargos de la Junta de Castilla y León que comparten el coche oficial para acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

18261

POC/000058-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a identidad de los altos cargos que comparten el vehículo oficial para acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

18262

POC/000059-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a trayecto que realizan los vehículos para trasladar a los altos cargos desde su lugar de residencia hasta su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

18263

POC/000060-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a costo individualizado que supone para la Junta de Castilla y León los viajes de todos los altos cargos, excluyendo a los miembros del Consejo de Gobierno, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

18264



Páginas

POC/000061-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a coste que supone para la Junta de Castilla y León los viajes del Viceconsejero de Relaciones Institucionales y Administración Local, el acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18265

POC/000062-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el patrimonio cultural de Peñalba de Santiago y al plan anunciado por el Director General de Patrimonio Cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 18266

POC/000067-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a resultados y las valoraciones tras la finalización del plazo de consulta pública previa a la creación de la Agencia contra el fraude y la corrupción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020. 18267

POC/000068-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a fines de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en Castilla y León y los mecanismos que se van a habilitar para la consecución de los mismos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020. 18268

POC/000069-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián,



Páginas

D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a propuesta que tiene la Junta de Castilla y León respecto a la adscripción de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en Castilla y León; en concreto, si se optará por el Consejo de Cuentas como comprometió el Consejero o al Parlamento autonómico como ocurre en otras comunidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020. 18269

POC/000070-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a dotación económica y de personal que prevé la Junta de Castilla y León para la creación y funcionamiento de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020. 18270

POC/000071-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León remitir a las Cortes un Proyecto de Ley de creación de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en Castilla y León; en caso afirmativo, cuándo tiene previsto remitirlo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020. 18271

POC/000072-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a actuaciones que quiere atribuir la Junta de Castilla y León en materia de prevención a la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020. 18272



Páginas

POC/000073-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto que la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior asuma competencias de lucha contra el fraude abarcando el conjunto de la Administración Autonómica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

18273

POC/000074-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a tratamientos de radioterapia para los pacientes del Bierzo y de Laciana, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 118, de 11 de junio de 2020.

18274

POC/000075-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a ayudas a empresas del tercer sector para paliar consecuencias y gastos derivados del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 25 de junio de 2020.

18275

POC/000076-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, relativa a si la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural tiene previsto aplicar la modificación del Reglamento (UE)1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, en el PDR 2014-2020 de Castilla y León; los sectores, importes de ayudas y presupuesto que tiene previsto aplicar y las acciones o medidas de las que se van a detraer los fondos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

18276



Páginas

POC/000077-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, relativa a actuaciones concretas que se han llevado a cabo en el Plan de Agricultura y Ganadería Joven, los objetivos logrados hasta la fecha y los presupuestos comprometidos y ejecutados hasta la fecha, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

18277

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000595-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con las tasas universitarias de las universidades públicas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 107, de 14 de mayo de 2020.

18278

PNL/000658-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a hacer públicos en su portal de transparencia los datos desagregados del número de afectados por el COVID-19, el número de fallecidos por coronavirus diagnosticado como tal y el número de fallecidos con sintomatología compatible con COVID-19 hasta la fecha en todos los centros residenciales de personas mayores de titularidad pública (autonómica, provincial y local) y privada que actualmente prestan sus servicios en el ámbito territorial de Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior.

18279

PNL/000659-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Ávila, que dé la cobertura necesaria a sus 248 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

18282



Páginas

PNL/000660-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Burgos, que dé la cobertura necesaria a sus 371 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

18284

PNL/000661-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Palencia, que dé la cobertura necesaria a sus 191 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

18286

PNL/000662-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Salamanca, que dé la cobertura necesaria a sus 362 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

18288

PNL/000663-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Segovia, que dé la cobertura necesaria a sus 209 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

18290



Páginas

PNL/000664-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Soria, que dé la cobertura necesaria a sus 183 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

18292

PNL/000665-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Valladolid, que dé la cobertura necesaria a sus 225 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

18294

PNL/000666-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Zamora, que dé la cobertura necesaria a sus 248 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

18296

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000033-06

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre la financiación y los planes de medios de la Junta de Castilla y León. Altas y Bajas.

18298



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

450. Interpelaciones

I/000002-03, I/000003-03, I/000004-03, I/000005-03, I/000006-03, I/000007-03, I/000008-03, I/000009-03, I/000010-03, I/000011-03, I/000012-03, I/000013-03, I/000015-03, I/000016-03, I/000017-03, I/000018-03, I/000019-03, I/000020-03, I/000021-03, I/000022-03, I/000023-03, I/000024-03, I/000025-03, I/000026-03, I/000027-03, I/000028-03, I/000029-03, I/000032-03, I/000033-03, I/000034-03, I/000035-03, I/000036-03, I/000037-03, I/000038-03, I/000039-03, I/000040-03, I/000041-03, I/000042-03, I/000043-03, I/000044-03, I/000045-03, I/000048-03, I/000051-03, I/000052-03, I/000053-03, I/000055-03, I/000056-03, I/000058-03, I/000060-03, I/000062-03, I/000063-03, I/000064-03, I/000065-03, I/000066-03, I/000067-03, I/000068-03, I/000069-03, I/000070-03, I/000071-03, I/000072-03, I/000073-03, I/000074-03, I/000075-03, I/000076-03, I/000077-03, I/000078-03, I/000079-03, I/000080-03, I/000081-03, I/000082-03, I/000083-03, I/000084-03, I/000085-03, I/000086-03, I/000087-03, I/000088-03, I/000089-03, I/000090-03, I/000091-03, I/000092-03, I/000093-03, I/000094-03, I/000097-03, I/000098-03, I/000099-03, I/000100-03, I/000101-03, I/000103-03, I/000104-03, I/000106-03, I/000107-03, I/000108-03, I/000109-03, I/000110-03, I/000111-03, I/000122-02 e I/000125-02

Reiteración de diversas Interpelaciones formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

PRESIDENCIA

La Mesa de las de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite la solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, presentada al amparo del artículo 152.3 del Reglamento de la Cámara, manifestando su voluntad de mantener las Interpelaciones, I/000002, I/000003, I/000004, I/000005, I/000006, I/000007, I/000008, I/000009, I/000010, I/000011, I/000012, I/000013, I/000015, I/000016, I/000017, I/000018, I/000019, I/000020, I/000021, I/000022, I/000023, I/000024, I/000025, I/000026, I/000027, I/000028, I/000029, I/000032, I/000033, I/000034, I/000035, I/000036, I/000037, I/000038, I/000039, I/000040, I/000041, I/000042, I/000043, I/000044, I/000045, I/000048, I/000051, I/000052, I/000053, I/000055, I/000056, I/000058, I/000060, I/000062, I/000063, I/000064, I/000065, I/000066, I/000067, I/000068, I/000069, I/000070, I/000071, I/000072, I/000073, I/000074, I/000075, I/000076, I/000077, I/000078, I/000079, I/000080, I/000081, I/000082, I/000083, I/000084, I/000085, I/000086, I/000087, I/000088, I/000089, I/000090, I/000091, I/000092, I/000093, I/000094, I/000097, I/000098, I/000099, I/000100, I/000101, I/000103, I/000104, I/000106, I/000107, I/000108, I/000109, I/000110, I/000111, I/000122 e I/000125, para ser debatidas en el próximo Periodo de Sesiones.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000031-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, relativa a motivos del incremento de altos cargos y sus correspondientes gabinetes en la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, POC/000031, relativa a motivos del incremento de altos cargos y sus correspondientes gabinetes en la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000032-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a momento en el que se llevarán a cabo, por la Consejería de Agricultura, las obras definitivas que culminen la Concentración Parcelaria de Torre Val de San Pedro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Juan Luis Ceba Álvarez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, POC/000032, relativa a momento en el que se llevarán a cabo, por la Consejería de Agricultura, las obras definitivas que culminen la Concentración Parcelaria de Torre Val de San Pedro, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000033-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cálculo estimado por la Junta de Castilla y León de creación de nuevas cooperativas y sociedades laborales a lo largo de la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000033, relativa a cálculo estimado por la Junta de Castilla y León de creación de nuevas cooperativas y sociedades laborales a lo largo de la presente legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000034-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a costo que supondrá para la Junta de Castilla y León la financiación del 50 % del Salario Mínimo Interprofesional de los trabajadores pertenecientes a personas en situación o riesgo de exclusión social, así como del personal de acompañamiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000034, relativa a costo que supondrá para la Junta de Castilla y León la financiación del 50 % del Salario Mínimo Interprofesional de los trabajadores pertenecientes a personas en situación o riesgo de exclusión social, así como del personal de acompañamiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000035-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a nueva línea de subvenciones a las fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro referidas a personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000035, relativa a nueva línea de subvenciones a las fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro referidas a personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000036-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a la política de formación y el aumento de la empleabilidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000036, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a la política de formación y el aumento de la empleabilidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000037-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a tipo de ampliación de la extensión de la tarifa plana para los nuevos autónomos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000037, relativa a tipo de ampliación de la extensión de la tarifa plana para los nuevos autónomos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000038-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a la política de fomento del empleo y emprendimiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000038, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a la política de fomento del empleo y emprendimiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000039-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a materialización de la promoción del desarrollo de empresas de economía social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000039, relativa a materialización de la promoción del desarrollo de empresas de economía social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000040-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cómo tiene la Consejería de Empleo e Industria previsto actuar de manera preventiva y anticipada desarrollando el "Protocolo de empresas en crisis", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000040, relativa a cómo tiene la Consejería de Empleo e Industria previsto actuar de manera preventiva y anticipada desarrollando el "Protocolo de empresas en crisis", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000041-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a las relaciones laborales e igualdad en el empleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000041, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a las relaciones laborales e igualdad en el empleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000042-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a la política industrial, y dentro de los cuatro ejes establecidos en el Acuerdo Marco para la Competitividad y el Plan de Promoción Industrial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

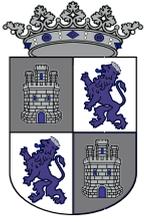
PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000042, relativa a diversas cuestiones dentro del ámbito de competencia de la Consejería de Empleo e Industria, en concreto, referido a la política industrial, y dentro de los cuatro ejes establecidos en el Acuerdo Marco para la Competitividad y el Plan de Promoción Industrial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000043-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a tipo de campañas concretas que ha realizado la Junta de Castilla y León en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018 a 2020 aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de julio de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000043, relativa a tipo de campañas concretas que ha realizado la Junta de Castilla y León en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018 a 2020 aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de julio de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000044-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a número de empresas y trabajadores a los que han llegado las campañas que ha realizado la Junta de Castilla y León en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018 a 2020 aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de julio de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000044, relativa a número de empresas y trabajadores a los que han llegado las campañas que ha realizado la Junta de Castilla y León en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018 a 2020 aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de julio de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000045-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a diversas cuestiones sobre las campañas que ha realizado la Junta de Castilla y León en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018 a 2020 aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de julio de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000045, relativa a diversas cuestiones sobre las campañas que ha realizado la Junta de Castilla y León en el marco del Plan Director por un Trabajo Digno 2018 a 2020 aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de julio de 2018, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000046-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones sobre el servicio de radioterapia de Zamora interrumpido por avería de la máquina, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000046, relativa a diversas cuestiones sobre el servicio de radioterapia de Zamora interrumpido por avería de la máquina, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000047-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones sobre la consulta de traumatología en el Centro de Especialidades de Benavente (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000047, relativa a diversas cuestiones sobre la consulta de traumatología en el Centro de Especialidades de Benavente (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000048-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones sobre la supresión por la Junta de Castilla y León de la guardia corta de los días festivos en el Punto de Atención Continuada del Centro de Salud Benavente Sur, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000048, relativa a diversas cuestiones sobre la supresión por la Junta de Castilla y León de la guardia corta de los días festivos en el Punto de Atención Continuada del Centro de Salud Benavente Sur, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000049-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones sobre el Centro de Salud "Parada del Molino" de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000049, relativa a diversas cuestiones sobre el Centro de Salud "Parada del Molino" de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000050-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a medidas que ha adoptado la Consejería de Sanidad respecto de los acuerdos del Consejo de Salud de Riaza el pasado día 28 de marzo de 2019, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Sergio Iglesias Herrera retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000050, relativa a medidas que ha adoptado la Consejería de Sanidad respecto de los acuerdos del Consejo de Salud de Riaza el pasado día 28 de marzo de 2019, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000051-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Sergio Iglesias Herrera, relativa a valoración que se hace sobre las compatibilidades concedidas para el desempeño en la actividad sanitaria privada de personal sanitario de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Sergio Iglesias Herrera retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000051, relativa a valoración que se hace sobre las compatibilidades concedidas para el desempeño en la actividad sanitaria privada de personal sanitario de la Consejería de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000052-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Sanidad con respecto a las informaciones aparecidas en los medios de comunicación acerca de las supuestas incompatibilidades en las que presuntamente habrían incurrido altos cargos del Sacyl y qué resultados se han obtenido, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000052, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Sanidad con respecto a las informaciones aparecidas en los medios de comunicación acerca de las supuestas incompatibilidades en las que presuntamente habrían incurrido altos cargos del Sacyl y qué resultados se han obtenido, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000053-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a plan de reordenación de la Atención Primaria de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000053, relativa a plan de reordenación de la Atención Primaria de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000054-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a diversas cuestiones que afectan a la sanidad pública en la comarca de Sanabria (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Ana Sánchez Hernández retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000054, relativa a diversas cuestiones que afectan a la sanidad pública en la comarca de Sanabria (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000055-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a diversas cuestiones sobre la sanidad pública de la Alta Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000055, relativa a diversas cuestiones sobre la sanidad pública de la Alta Sanabria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000056-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a altos cargos de la Junta de Castilla y León que utilizan el coche oficial para acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000056, relativa a altos cargos de la Junta de Castilla y León que utilizan el coche oficial para acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000057-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a número de altos cargos de la Junta de Castilla y León que comparten el coche oficial para acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000057, relativa a número de altos cargos de la Junta de Castilla y León que comparten el coche oficial para acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000058-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a identidad de los altos cargos que comparten el vehículo oficial para acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000058, relativa a identidad de los altos cargos que comparten el vehículo oficial para acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000059-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a trayecto que realizan los vehículos para trasladar a los altos cargos desde su lugar de residencia hasta su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000059, relativa a trayecto que realizan los vehículos para trasladar a los altos cargos desde su lugar de residencia hasta su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000060-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a costo individualizado que supone para la Junta de Castilla y León los viajes de todos los altos cargos, excluyendo a los miembros del Consejo de Gobierno, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000060, relativa a costo individualizado que supone para la Junta de Castilla y León los viajes de todos los altos cargos, excluyendo a los miembros del Consejo de Gobierno, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000061-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a coste que supone para la Junta de Castilla y León los viajes del Viceconsejero de Relaciones Institucionales y Administración Local, el acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de la Presidencia, POC/000061, relativa a coste que supone para la Junta de Castilla y León los viajes del Viceconsejero de Relaciones Institucionales y Administración Local, el acudir diariamente a su lugar de trabajo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000062-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el patrimonio cultural de Peñalba de Santiago y al plan anunciado por el Director General de Patrimonio Cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000062, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el patrimonio cultural de Peñalba de Santiago y al plan anunciado por el Director General de Patrimonio Cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000067-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a resultados y las valoraciones tras la finalización del plazo de consulta pública previa a la creación de la Agencia contra el fraude y la corrupción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000067, relativa a resultados y las valoraciones tras la finalización del plazo de consulta pública previa a la creación de la Agencia contra el fraude y la corrupción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000068-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a fines de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en Castilla y León y los mecanismos que se van a habilitar para la consecución de los mismos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000068, relativa a fines de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en Castilla y León y los mecanismos que se van a habilitar para la consecución de los mismos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000069-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a propuesta que tiene la Junta de Castilla y León respecto a la adscripción de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en Castilla y León; en concreto, si se optará por el Consejo de Cuentas como comprometió el Consejero o al Parlamento autonómico como ocurre en otras comunidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000069, relativa a propuesta que tiene la Junta de Castilla y León respecto a la adscripción de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en Castilla y León; en concreto, si se optará por el Consejo de Cuentas como comprometió el Consejero o al Parlamento autonómico como ocurre en otras comunidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000070-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a dotación económica y de personal que prevé la Junta de Castilla y León para la creación y funcionamiento de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000070, relativa a dotación económica y de personal que prevé la Junta de Castilla y León para la creación y funcionamiento de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000071-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León remitir a las Cortes un Proyecto de Ley de creación de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en Castilla y León; en caso afirmativo, cuándo tiene previsto remitirlo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000071, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León remitir a las Cortes un Proyecto de Ley de creación de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en Castilla y León; en caso afirmativo, cuándo tiene previsto remitirlo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000072-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a actuaciones que quiere atribuir la Junta de Castilla y León en materia de prevención a la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000072, relativa a actuaciones que quiere atribuir la Junta de Castilla y León en materia de prevención a la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000073-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto que la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior asuma competencias de lucha contra el fraude abarcando el conjunto de la Administración Autonómica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000073, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto que la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior asuma competencias de lucha contra el fraude abarcando el conjunto de la Administración Autonómica, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000074-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a tratamientos de radioterapia para los pacientes del Bierzo y de Laciana, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 118, de 11 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Inmaculada García Rioja retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000074, relativa a tratamientos de radioterapia para los pacientes del Bierzo y de Laciana, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 118, de 11 de junio de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000075-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a ayudas a empresas del tercer sector para paliar consecuencias y gastos derivados del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 25 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades, POC/000075, relativa a ayudas a empresas del tercer sector para paliar consecuencias y gastos derivados del COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 25 de junio de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000076-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, relativa a si la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural tiene previsto aplicar la modificación del Reglamento (UE) 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, en el PDR 2014-2020 de Castilla y León; los sectores, importes de ayudas y presupuesto que tiene previsto aplicar y las acciones o medidas de las que se van a detraer los fondos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, POC/000076, relativa a si la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural tiene previsto aplicar la modificación del Reglamento (UE) 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, en el PDR 2014-2020 de Castilla y León; los sectores, importes de ayudas y presupuesto que tiene previsto aplicar y las acciones o medidas de las que se van a detraer los fondos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000077-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, relativa a actuaciones concretas que se han llevado a cabo en el Plan de Agricultura y Ganadería Joven, los objetivos logrados hasta la fecha y los presupuestos comprometidos y ejecutados hasta la fecha, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, POC/000077, relativa a actuaciones concretas que se han llevado a cabo en el Plan de Agricultura y Ganadería Joven, los objetivos logrados hasta la fecha y los presupuestos comprometidos y ejecutados hasta la fecha, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 130, de 3 de julio de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000595-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con las tasas universitarias de las universidades públicas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 107, de 14 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 14 de julio de 2020, la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo retiró la Proposición No de Ley, PNL/000595, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas relacionadas con las tasas universitarias de las universidades públicas de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 107, de 14 de mayo de 2020. Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000658-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a hacer públicos en su portal de transparencia los datos desagregados del número de afectados por el COVID-19, el número de fallecidos por coronavirus diagnosticado como tal y el número de fallecidos con sintomatología compatible con COVID-19 hasta la fecha en todos los centros residenciales de personas mayores de titularidad pública (autonómica, provincial y local) y privada que actualmente prestan sus servicios en el ámbito territorial de Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000658 a PNL/000666.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Soraya Blázquez Domínguez, Pedro González Reglero, Luis Fernández Bayón, Alicia Palomo Sebastián, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez y Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior:

ANTECEDENTES

En la sociedad castellano y leonesa existe una enorme preocupación, igual que sucede en el resto de España, acerca de la situación que se ha vivido en los últimos



meses, con motivo de la pandemia de COVID-19, en las residencias de personas mayores de Castilla y León, tanto públicas como privadas, que fueron declaradas servicios esenciales a través de la orden SND/275/2020. Una orden que durante el estado de alarma sirvió para reforzar las tareas de control de dichos centros por parte de las comunidades autónomas. No puede obviarse en este sentido que sólo el 9 % de los centros residenciales de Castilla y León son de titularidad pública.

El Boletín Oficial del Estado de fecha 19 de diciembre de 2013 publicó la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que en su artículo 1 determina que tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información relativa a aquella actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos.

En su discurso de investidura el pasado 9 de julio de 2019, el presidente de la Junta de Castilla y León situó entre sus prioridades para el actual mandato el reforzamiento de la transparencia y la participación ciudadana en las políticas públicas. Sin embargo, según ha trascendido estos días en los medios de comunicación, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades firmó el pasado 3 de junio una orden, no vinculante para el Ejecutivo autonómico, en la que se niega a facilitar información sobre el número de fallecidos registrados en geriátricos privados, que ha sido solicitada a través de la Ley de Transparencia.

Para ello, la Consejería se ampara en el artículo 14 de esta norma, referido a los límites al derecho de acceso, en el que se mencionan en el punto h) "los intereses económicos y comerciales", si bien este mismo artículo, en su punto 2, establece que la aplicación de los límites será justificada y proporcionada a su objeto y finalidad de protección y atenderá a las circunstancias del caso concreto, especialmente a la concurrencia de un interés público o privado superior que justifique el acceso.

En el caso de los fallecimientos en residencias privadas, el Gobierno de Castilla y León entiende que "los intereses económicos y comerciales" de las empresas que gestionan las residencias en esta Comunidad Autónoma están por encima del derecho de los ciudadanos castellanos y leoneses a conocer qué aconteció durante la pandemia en las residencias de mayores de su ámbito territorial. Circunstancias en muchos casos de extraordinaria importancia para los ciudadanos que tienen o han tenido familiares o personas allegadas en centros de personas mayores. En muchos casos la existencia de brotes importantes en algunos centros y de las personas afectadas y fallecidos han sido recogidos por los medios de comunicación que son quienes han demostrado una voluntad de servicio al ciudadano de la que la Junta parece carecer.

Con esta negativa a aportar información, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades pretende ocultar datos referentes a su gestión de las residencias e intenta eludir responsabilidades, sobre todo en cuanto a los criterios de las gerencias de Salud y de Servicios Sociales para el traslado de los mayores enfermos por coronavirus y con síntomas a los hospitales y primar su atención en las propias residencias.

Por todo lo anteriormente expuesto, en aras a la transparencia en la gestión del COVID-19 de la que reiteradamente alardea el Gobierno de Castilla y León, el Grupo Parlamentario Socialista formula y somete a la consideración de la Cámara la siguiente



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a hacer públicos en su portal de transparencia los datos desagregados del número de personas afectadas por el Covid-19, el número de fallecidos por coronavirus diagnosticado como tal y el número de fallecidos con sintomatología compatible con Covid-19 hasta la fecha en todos y cada uno de los centros residenciales de personas mayores de titularidad pública (autonómica, provincial y local) y privada que actualmente prestan sus servicios en el ámbito territorial de Castilla y León".

Valladolid, 25 de junio de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Soraya Blázquez Domínguez,
Pedro Luis González Reglero,
Luis Ángel Fernández Bayón,
Alicia Palomo Sebastián,
María Rodríguez Díaz,
José Ignacio Ronda Gutiérrez y
Yolanda Sacristán Rodríguez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000659-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Ávila, que dé la cobertura necesaria a sus 248 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000658 a PNL/000666.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

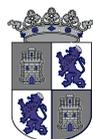
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, M.^a del Carmen García Romero, Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Ángel Hernández Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León se caracteriza por ser la más extensa de todo el país (94.226 km cuadrados), con una población de 2.401.230 habitantes (lo que da una densidad de 26 habitantes por kilómetro cuadrado) repartidos en 2.248 municipios.



Es una característica básica y esencial de nuestra comunidad, el mundo rural, y la lucha constante contra su abandono y la pérdida de población.

En este sentido cobra gran fuerza la conectividad, como capacidad de establecer una conexión, una comunicación, un vínculo. Un ordenador es la puerta a cualquier lugar del mundo.

Nuestra comunidad tiene muchas carencias en este aspecto, ya que las conexiones a las redes, a internet, a las telecomunicaciones son deficientes en gran parte del territorio.

En los últimos meses, por la pandemia provocada por el COVID-19 hemos podido comprobar la importancia del teletrabajo y mucho más en el mundo rural.

Gracias al mismo, se puede potenciar y fijar población en nuestros pueblos y desarrollar tu trabajo para cualquier empresa en cualquier punto del país.

Del mismo modo, por las telecomunicaciones, se pueden acercar los servicios públicos a los ciudadanos de nuestros pueblos.

Igualmente, la conectividad, es necesaria para el desarrollo educativo de nuestros niños en igualdad de condiciones en cualquiera de nuestros municipios.

En conclusión, supone un desarrollo en todos los ámbitos económico, social, educación, empresarial y de la administración pública entre otros.

En este sentido se ha manifestado el Consejero de Economía y Hacienda recientemente informando de la firma de un acuerdo de extensión de conectividad entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de León, con una inversión económica de 5,3 millones de Euros (El Mundo, 27 de junio del 2020).

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Ávila, que dé la cobertura necesaria a sus 248 municipios".

Valladolid, 30 de junio de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Rosa María Rubio Martín,
María Rodríguez Díaz,
Javier Campos de la Fuente,
María del Carmen García Romero,
Eugenio Miguel Hernández Alcojor,
Rubén Illera Redón,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Ángel Hernández Martínez y
Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000660-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Burgos, que dé la cobertura necesaria a sus 371 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000658 a PNL/000666.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

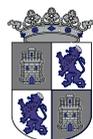
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, M.^a del Carmen García Romero, Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Ángel Hernández Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León se caracteriza por ser la más extensa de todo el país (94.226 km cuadrados), con una población de 2.401.230 habitantes (lo que da una densidad de 26 habitantes por kilómetro cuadrado) repartidos en 2.248 municipios.



Es una característica básica y esencial de nuestra comunidad, el mundo rural, y la lucha constante contra su abandono y la pérdida de población.

En este sentido cobra gran fuerza la conectividad, como capacidad de establecer una conexión, una comunicación, un vínculo. Un ordenador es la puerta a cualquier lugar del mundo.

Nuestra comunidad tiene muchas carencias en este aspecto, ya que las conexiones a las redes, a internet, a las telecomunicaciones son deficientes en gran parte del territorio.

En los últimos meses, por la pandemia provocada por el COVID-19 hemos podido comprobar la importancia del teletrabajo y mucho más en el mundo rural.

Gracias al mismo, se puede potenciar y fijar población en nuestros pueblos y desarrollar tu trabajo para cualquier empresa en cualquier punto del país.

Del mismo modo, por las telecomunicaciones, se pueden acercar los servicios públicos a los ciudadanos de nuestros pueblos.

Igualmente, la conectividad, es necesaria para el desarrollo educativo de nuestros niños en igualdad de condiciones en cualquiera de nuestros municipios.

En conclusión, supone un desarrollo en todos los ámbitos económico, social, educación, empresarial y de la administración pública entre otros.

En este sentido se ha manifestado el Consejero de Economía y Hacienda recientemente informando de la firma de un acuerdo de extensión de conectividad entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de León, con una inversión económica de 5,3 millones de Euros (El Mundo, 27 de junio del 2020).

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de BURGOS, que dé la cobertura necesaria a sus 371 municipios".

Valladolid, 30 de junio de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Rosa María Rubio Martín,
María Rodríguez Díaz,
Javier Campos de la Fuente,
María del Carmen García Romero,
Eugenio Miguel Hernández Alcojor,
Rubén Illera Redón,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Ángel Hernández Martínez y
Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000661-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Palencia, que dé la cobertura necesaria a sus 191 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000658 a PNL/000666.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, M.^a del Carmen García Romero, Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Ángel Hernández Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León se caracteriza por ser la más extensa de todo el país (94.226 km cuadrados), con una población de 2.401.230 habitantes (lo que da una densidad de 26 habitantes por kilómetro cuadrado) repartidos en 2.248 municipios.



Es una característica básica y esencial de nuestra comunidad, el mundo rural, y la lucha constante contra su abandono y la pérdida de población.

En este sentido cobra gran fuerza la conectividad, como capacidad de establecer una conexión, una comunicación, un vínculo. Un ordenador es la puerta a cualquier lugar del mundo.

Nuestra comunidad tiene muchas carencias en este aspecto, ya que las conexiones a las redes, a internet, a las telecomunicaciones son deficientes en gran parte del territorio.

En los últimos meses, por la pandemia provocada por el COVID-19 hemos podido comprobar la importancia del teletrabajo y mucho más en el mundo rural.

Gracias al mismo, se puede potenciar y fijar población en nuestros pueblos y desarrollar tu trabajo para cualquier empresa en cualquier punto del país.

Del mismo modo, por las telecomunicaciones, se pueden acercar los servicios públicos a los ciudadanos de nuestros pueblos.

Igualmente, la conectividad, es necesaria para el desarrollo educativo de nuestros niños en igualdad de condiciones en cualquiera de nuestros municipios.

En conclusión, supone un desarrollo en todos los ámbitos económico, social, educación, empresarial y de la administración pública entre otros.

En este sentido se ha manifestado el Consejero de Economía y Hacienda recientemente informando de la firma de un acuerdo de extensión de conectividad entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de León, con una inversión económica de 5,3 millones de Euros (El Mundo, 27 de junio del 2020).

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de PALENCIA, que dé la cobertura necesaria a sus 191 municipios".

Valladolid, 30 de junio de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Rosa María Rubio Martín,
María Rodríguez Díaz,
Javier Campos de la Fuente,
María del Carmen García Romero,
Eugenio Miguel Hernández Alcojor,
Rubén Illera Redón,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Ángel Hernández Martínez y
Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000662-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Salamanca, que dé la cobertura necesaria a sus 362 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000658 a PNL/000666.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, M.^a del Carmen García Romero, Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Ángel Hernández Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León se caracteriza por ser la más extensa de todo el país (94.226 km cuadrados), con una población de 2.401.230 habitantes (lo que da una densidad de 26 habitantes por kilómetro cuadrado) repartidos en 2.248 municipios.



Es una característica básica y esencial de nuestra comunidad, el mundo rural, y la lucha constante contra su abandono y la pérdida de población.

En este sentido cobra gran fuerza la conectividad, como capacidad de establecer una conexión, una comunicación, un vínculo. Un ordenador es la puerta a cualquier lugar del mundo.

Nuestra comunidad tiene muchas carencias en este aspecto, ya que las conexiones a las redes, a internet, a las telecomunicaciones son deficientes en gran parte del territorio.

En los últimos meses, por la pandemia provocada por el COVID-19 hemos podido comprobar la importancia del teletrabajo y mucho más en el mundo rural.

Gracias al mismo, se puede potenciar y fijar población en nuestros pueblos y desarrollar tu trabajo para cualquier empresa en cualquier punto del país.

Del mismo modo, por las telecomunicaciones, se pueden acercar los servicios públicos a los ciudadanos de nuestros pueblos.

Igualmente, la conectividad, es necesaria para el desarrollo educativo de nuestros niños en igualdad de condiciones en cualquiera de nuestros municipios.

En conclusión, supone un desarrollo en todos los ámbitos económico, social, educación, empresarial y de la administración pública entre otros.

En este sentido se ha manifestado el Consejero de Economía y Hacienda recientemente informando de la firma de un acuerdo de extensión de conectividad entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de León, con una inversión económica de 5,3 millones de Euros (El Mundo, 27 de junio de 2020).

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de SALAMANCA, que dé la cobertura necesaria a sus 362 municipios".

Valladolid, 30 de junio de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Rosa María Rubio Martín,
María Rodríguez Díaz,
Javier Campos de la Fuente,
María del Carmen García Romero,
Eugenio Miguel Hernández Alcojor,
Rubén Illera Redón,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Ángel Hernández Martínez y
Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000663-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Segovia, que dé la cobertura necesaria a sus 209 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000658 a PNL/000666.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, M.^a del Carmen García Romero, Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Ángel Hernández Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León se caracteriza por ser la más extensa de todo el país (94.226 km cuadrados), con una población de 2.401.230 habitantes (lo que da una densidad de 26 habitantes por kilómetro cuadrado) repartidos en 2.248 municipios.



Es una característica básica y esencial de nuestra comunidad, el mundo rural, y la lucha constante contra su abandono y la pérdida de población.

En este sentido cobra gran fuerza la conectividad, como capacidad de establecer una conexión, una comunicación, un vínculo. Un ordenador es la puerta a cualquier lugar del mundo.

Nuestra comunidad tiene muchas carencias en este aspecto, ya que las conexiones a las redes, a internet, a las telecomunicaciones son deficientes en gran parte del territorio.

En los últimos meses, por la pandemia provocada por el COVID-19 hemos podido comprobar la importancia del teletrabajo y mucho más en el mundo rural.

Gracias al mismo, se puede potenciar y fijar población en nuestros pueblos y desarrollar tu trabajo para cualquier empresa en cualquier punto del país.

Del mismo modo, por las telecomunicaciones, se pueden acercar los servicios públicos a los ciudadanos de nuestros pueblos.

Igualmente, la conectividad, es necesaria para el desarrollo educativo de nuestros niños en igualdad de condiciones en cualquiera de nuestros municipios.

En conclusión, supone un desarrollo en todos los ámbitos económico, social, educación, empresarial y de la administración pública entre otros.

En este sentido se ha manifestado el Consejero de Economía y Hacienda recientemente informando de la firma de un acuerdo de extensión de conectividad entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de León, con una inversión económica de 5,3 millones de Euros (El Mundo, 27 de junio del 2020).

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de SEGOVIA, que dé la cobertura necesaria a sus 209 municipios".

Valladolid, 30 de junio de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Rosa María Rubio Martín,
María Rodríguez Díaz,
Javier Campos de la Fuente,
María del Carmen García Romero,
Eugenio Miguel Hernández Alcojor,
Rubén Illera Redón,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Ángel Hernández Martínez y
Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000664-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Soria, que dé la cobertura necesaria a sus 183 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000658 a PNL/000666.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, M.^a del Carmen García Romero, Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Ángel Hernández Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León se caracteriza por ser la más extensa de todo el país (94.226 km cuadrados), con una población de 2.401.230 habitantes (lo que da una densidad de 26 habitantes por kilómetro cuadrado) repartidos en 2.248 municipios.



Es una característica básica y esencial de nuestra comunidad, el mundo rural, y la lucha constante contra su abandono y la pérdida de población.

En este sentido cobra gran fuerza la conectividad, como capacidad de establecer una conexión, una comunicación, un vínculo. Un ordenador es la puerta a cualquier lugar del mundo.

Nuestra comunidad tiene muchas carencias en este aspecto, ya que las conexiones a las redes, a internet, a las telecomunicaciones son deficientes en gran parte del territorio.

En los últimos meses, por la pandemia provocada por el COVID-19 hemos podido comprobar la importancia del teletrabajo y mucho más en el mundo rural.

Gracias al mismo, se puede potenciar y fijar población en nuestros pueblos y desarrollar tu trabajo para cualquier empresa en cualquier punto del país.

Del mismo modo, por las telecomunicaciones, se pueden acercar los servicios públicos a los ciudadanos de nuestros pueblos.

Igualmente, la conectividad, es necesaria para el desarrollo educativo de nuestros niños en igualdad de condiciones en cualquiera de nuestros municipios.

En conclusión, supone un desarrollo en todos los ámbitos económico, social, educación, empresarial y de la administración pública entre otros.

En este sentido se ha manifestado el Consejero de Economía y Hacienda recientemente informando de la firma de un acuerdo de extensión de conectividad entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de León, con una inversión económica de 5,3 millones de Euros (El Mundo, 27 de junio del 2020).

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de SORIA, que dé la cobertura necesaria a sus 183 municipios".

Valladolid, 30 de junio de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Rosa María Rubio Martín,
María Rodríguez Díaz,
Javier Campos de la Fuente,
María del Carmen García Romero,
Eugenio Miguel Hernández Alcojor,
Rubén Illera Redón,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Ángel Hernández Martínez y
Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000665-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Valladolid, que dé la cobertura necesaria a sus 225 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000658 a PNL/000666.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, M.^a del Carmen García Romero, Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Ángel Hernández Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León se caracteriza por ser la más extensa de todo el país (94.226 km cuadrados), con una población de 2.401.230 habitantes (lo que da una densidad de 26 habitantes por kilómetro cuadrado) repartidos en 2.248 municipios.



Es una característica básica y esencial de nuestra comunidad, el mundo rural, y la lucha constante contra su abandono y la pérdida de población.

En este sentido cobra gran fuerza la conectividad, como capacidad de establecer una conexión, una comunicación, un vínculo. Un ordenador es la puerta a cualquier lugar del mundo.

Nuestra comunidad tiene muchas carencias en este aspecto, ya que las conexiones a las redes, a internet, a las telecomunicaciones son deficientes en gran parte del territorio.

En los últimos meses, por la pandemia provocada por el COVID-19 hemos podido comprobar la importancia del teletrabajo y mucho más en el mundo rural.

Gracias al mismo, se puede potenciar y fijar población en nuestros pueblos y desarrollar tu trabajo para cualquier empresa en cualquier punto del país.

Del mismo modo, por las telecomunicaciones, se pueden acercar los servicios públicos a los ciudadanos de nuestros pueblos.

Igualmente, la conectividad, es necesaria para el desarrollo educativo de nuestros niños en igualdad de condiciones en cualquiera de nuestros municipios.

En conclusión, supone un desarrollo en todos los ámbitos económico, social, educación, empresarial y de la administración pública entre otros.

En este sentido se ha manifestado el Consejero de Economía y Hacienda recientemente informando de la firma de un acuerdo de extensión de conectividad entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de León, con una inversión económica de 5,3 millones de Euros (El Mundo, 27 de junio del 2020).

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de VALLADOLID, que dé la cobertura necesaria a sus 225 municipios".

Valladolid, 30 de junio de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Rosa María Rubio Martín,
María Rodríguez Díaz,
Javier Campos de la Fuente,
María del Carmen García Romero,
Eugenio Miguel Hernández Alcojor,
Rubén Illera Redón,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Ángel Hernández Martínez y
Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000666-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María del Carmen García Romero, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Rubén Illera Redón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de Zamora, que dé la cobertura necesaria a sus 248 municipios, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de julio de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000658 a PNL/000666.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, María Rodríguez Díaz, Javier Campos de la Fuente, M.^a del Carmen García Romero, Miguel Hernández Alcojor, Rubén Illera Redón, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Ángel Hernández Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León se caracteriza por ser la más extensa de todo el país (94.226 km cuadrados), con una población de 2.401.230 habitantes (lo que da una densidad de 26 habitantes por kilómetro cuadrado) repartidos en 2.248 municipios.



Es una característica básica y esencial de nuestra comunidad, el mundo rural, y la lucha constante contra su abandono y la pérdida de población.

En este sentido cobra gran fuerza la conectividad, como capacidad de establecer una conexión, una comunicación, un vínculo. Un ordenador es la puerta a cualquier lugar del mundo.

Nuestra comunidad tiene muchas carencias en este aspecto, ya que las conexiones a las redes, a internet, a las telecomunicaciones son deficientes en gran parte del territorio.

En los últimos meses, por la pandemia provocada por el COVID-19 hemos podido comprobar la importancia del teletrabajo y mucho más en el mundo rural.

Gracias al mismo, se puede potenciar y fijar población en nuestros pueblos y desarrollar tu trabajo para cualquier empresa en cualquier punto del país.

Del mismo modo, por las telecomunicaciones, se pueden acercar los servicios públicos a los ciudadanos de nuestros pueblos.

Igualmente, la conectividad, es necesaria para el desarrollo educativo de nuestros niños en igualdad de condiciones en cualquiera de nuestros municipios.

En conclusión, supone un desarrollo en todos los ámbitos económico, social, educación, empresarial y de la administración pública entre otros.

En este sentido se ha manifestado el Consejero de Economía y Hacienda recientemente informando de la firma de un acuerdo de extensión de conectividad entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de León, con una inversión económica de 5,3 millones de Euros (El Mundo, 27 de junio del 2020).

Por todo ello se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se cree y se dote una partida presupuestaria para establecer e implantar la suficiente conectividad, a través de un acuerdo con la Diputación de ZAMORA, que dé la cobertura necesaria a sus 248 municipios".

Valladolid, 30 de junio de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Rosa María Rubio Martín,
María Rodríguez Díaz,
Javier Campos de la Fuente,
María del Carmen García Romero,
Eugenio Miguel Hernández Alcojor,
Rubén Illera Redón,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Ángel Hernández Martínez y
Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000033-06

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre la financiación y los planes de medios de la Junta de Castilla y León. Altas y Bajas.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre la financiación y los planes de medios de la Junta de Castilla y León:

Bajas:

- Domínguez Arroyo, Laura (Grupo Parlamentario Mixto) 26-06-2020

Altas:

- Fernández Santos, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Mixto) 26-06-2020

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión de Investigación sobre la financiación y los planes de medios de la Junta de Castilla y León:

Presidenta: MONTERO CARRASCO, María (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

Vocales de la Comisión:

BARCONES SANZ, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)

BERMEJO SANTOS, Alba Priscila (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Mixto)

GARCÍA NIETO, Miguel Ángel (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA SÁNCHEZ, Leticia (Grupo Parlamentario Popular)

RUBIO MARTÍN, Rosa María (Grupo Parlamentario Socialista)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes